

17807

COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA TECO-HARDSOFT S.A.

Quito, 8 de marzo del 2018

Señor
ROBERTO ESTEBAN PLAZA VILLALVA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted, que mediante Escritura pública de constitución de la compañía **COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA TECO-HARDSOFT S.A.** (en adelante la "Compañía"), celebrada el 22 de noviembre del 2017 se designa a Usted como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de TRES (3) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA TECO-HARDSOFT S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva, le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA TECO-HARDSOFT S.A.**, celebrada el 22 de noviembre del 2017 ante el Notario Primero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de marzo del 2018.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Mariana Margarita Villalva Gabela
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 8 de marzo del 2018.



Roberto Esteban Plaza Villalva
Gerente General
c.c. 171258925-6

N° TRAMITE: 18660-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

21/03/18



TRÁMITE NÚMERO: 17347



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74414
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4212
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

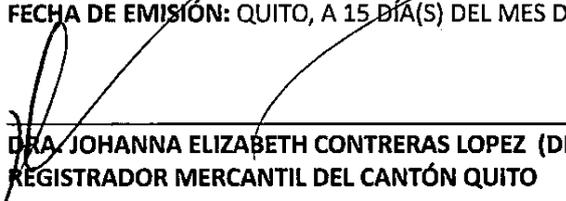
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA TECNOLOGICA TECO-HARDSOFT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PLAZA VILLALVA ROBERTO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1712589256
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.- RM. 1140 DEL 07/03/2018 .- NOT.- 1 DEL 22/11/2017 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

